

2. Ventanas Abiertas a la Pedagogía Universitaria



Francisco A. Polanco Sánchez ¹

2.1 Desafíos del currículo universitario y el papel del Comité de Currículo

Resumen

En este artículo se presenta el currículo en el ámbito universitario como una de las zonas que origina mayor conflicto por las variables que intervienen. Se visualiza como proyecto formativo y sus implicaciones a nivel institucional. Se ve la relación entre el contexto en que se desarrolla en el mundo de hoy y su impacto en el mismo.

También se revisa la función del Comité de Currículo en la universidad, su contribución y aspectos a tomar en consideración en su trabajo, así como los pasos a dar en su diseño o modificación. Se plantean los retos de la educación y su impacto en el currículo y qué programa se debe seguir para entrenar al profesorado en el momento de poner en ejecución el desarrollo de una nueva propuesta o modificación de un plan de estudios.

Dentro del campo educativo el currículo es, quizás, el componente que genera más conflictos. En él se conjugan aspectos de índole epistemológica, tecnológica y económica, así como políticas públicas e institucionales y transacciones humanas en su proceso de diseño y revisión. Esto hace que, para evitar conflictos, el mismo permanezca sin ser tocado por un período relativamente largo.

¿Qué se entiende por currículo?

En la comunidad académica de la universidad hay diferentes conceptos de lo que es el currículo. Esta diversidad de concep-

ciones constituye un obstáculo para lograr los objetivos del mismo. La tendencia más generalizada es reducirlo a sus expresiones técnicas representadas por el plan y el programa de estudios.

El currículo, más que planes y programas de estudio, debe verse como un “proyecto formativo que se pretende llevar a cabo en una institución formativa” (Zabalza, 2003, p.21). Es la expresión de un proyecto educativo concebido por una institución; expresa las ideas y los pensamientos del espacio y del tiempo en que se diseña.

En el proyecto de elaboración de un currículo se deben tomar en consideración los factores de carácter político, económico, tendencias científicas, filosóficas y sociales del momento y el papel de los actores, estudiantes y profesores. Debe atender los objetivos formativos de la universidad, con las demandas reales de la sociedad y del sector productivo. Debe orientarse hacia el desarrollo de competencias, la autoformación, el aprender a aprender y desaprender, la formación ciudadana y la responsabilidad social de los alumnos.

La educación, a través del currículo, busca mejorar a las personas, dotándolas de las herramientas intelectuales, competencias, destrezas, habilidades y valores éticos para que sean seres felices. Einstein (1950, p.36), nos dice: “La educación es lo que queda cuando a uno se le ha olvidado todo lo que aprendió en la escuela”.

¹ Estudio de Postgrado en el Área de Currículo. Profesor del Departamento de Educación, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra en el Recinto Santo Tomás de Aquino, Santo Domingo.



El nuevo contexto en que se desarrolla el currículo

La universidad en el Siglo XXI desarrolla su trabajo dentro de un contexto que tiene como características cuatro rasgos, según dice Gardner, (como se cita en Martínez, 2006, p.1):

Primero, el movimiento de capital y otros instrumentos de mercado por el mundo; segundo, el flujo de seres humanos que atraviesan las fronteras de un lado a otro; como tercer rasgo, el flujo de toda clase de datos y, por último, el flujo instantáneo y casi invisible de la cultura popular a través de las fronteras en forma de modas, comidas y melodías que iguala, cada vez más, a los adolescentes del todo el mundo a través del ciberespacio.

Según Cabero (2006, p.2), estos cambios han dado origen a una sociedad caracterizada por:

- Globalización de las actividades económicas.

“El nuevo contexto es un desafío para el currículo universitario, y demanda ser tomado en cuenta en el diseño y la revisión del mismo para que sea pertinente y responda al mundo de hoy y del futuro”.

- Incremento del consumo y la producción masiva de los bienes de consumo.
- Sustitución de los sistemas de producción mecánicos, por otros de carácter electrónicos y automáticos.
- Modificación de las relaciones de producción, tanto desde una posición social como técnica.
- Selección continua de áreas de desarrollo preferente en la investigación, ligadas al impacto tecnológico.
- Flexibilización del trabajo e inestabilidad laboral.
- Aparición de nuevos sectores laborales, como el dedicado a la información y de nuevas modalidades laborales, como el teletrabajo.
- Girar en torno a los medios de comunicación y más concretamente alrededor de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), como híbrido resultante de la informática y

la telemática. Como consecuencia de la misma, potenciación de la creación de una infraestructura tecnológica.

- Globalización de los medios de comunicación de masa tradicionales e interconexión de las tecnologías, tanto tradicionales como novedosas, de manera que permitan romper las barreras espacio-temporales y el alcance de grandes distancias.
- Transformación de la política y de los partidos políticos, estableciéndose nuevos mecanismos para la lucha por el poder.
- Establecimiento de principios de calidad y la búsqueda de una rentabilidad inmediata, tanto en los productos como en los resultados, alcanzando las propuestas a todos los niveles: cultural, económico, político y social.
- Planetarización, simultaneidad y velocidad de los cambios.

- Apoyo en una concepción ideológica neoliberal de la sociedad y de las relaciones que deben establecerse entre los que en ella se desenvuelven.

Cabero (2006, p. 3) concluye afirmando que: “Posiblemente de todas ellas, la más significativa es que gira en torno a las TICs, como elemento no sólo de comunicación, sino de desarrollo y motor económico y cultural”.

El nuevo contexto es un desafío para el currículo universitario, y demanda ser tomado en cuenta en el diseño y la revisión del mismo para que sea pertinente y responda al mundo de hoy y del futuro. La educación, regularmente, forma para el tiempo pasado.

Gardner, (citado por Martínez, 2005, p. 1), dice: “La educación sigue siendo básicamente una preparación para el mundo del



pasado en lugar de una preparación para los posibles mundos futuros". Revertir este escenario es papel de la educación a través del currículo.

La revisión curricular periódica y el Comité de Currículo

Los cambios que generan la globalización, el desarrollo vertiginoso de la ciencia y la tecnología, la velocidad con que se transmiten los conocimientos y las informaciones, la movilidad de las personas, la flexibilización del trabajo, la aparición de nuevas profesiones obligan a que la universidad disponga de un Comité de Currículo por programa. Éste deberá revisar, por lo menos cada dos o tres años, el contenido del currículo, de manera que el mismo responda a las necesidades del sector empleador, se adecúe a los estándares internacionales en lo referente al estado del arte del campo de estudio en cada carrera.

"La educación sigue siendo básicamente una preparación para el mundo del pasado en lugar de una preparación para los posibles mundos futuros".

Además, que forme los recursos humanos con las competencias académicas y profesionales requeridas en los ámbitos local e internacional y prepare los recursos que demandan las nuevas profesiones.

El Comité de Currículo por Facultad o Departamento debería ser de carácter multidisciplinario, con una visión amplia de los procesos de cambio que se originan a nivel local e internacional, sin perder de vista los objetivos que tradicionalmente tiene la universidad.

El Comité de Currículo deberá tener como puntos centrales en el diseño o modificación de cualquier plan de estudios:

- Modelo pedagógico centrado en el aprendizaje, donde se privilegie: el autoaprendizaje, la capacidad de investigación, la resolución de problemas prácticos, la creatividad y manejo de tecnologías informáticas. Y también,

la participación en comunidades de aprendizaje, el trabajo colaborativo en equipo, la conducta ética, el manejo de la comunicación, el aprender a aprender y a desaprender, el manejo de la incertidumbre y una mente respetuosa.

- Visualizar un catálogo de las nuevas profesiones, las cuales están centradas en los trabajadores de la información: La Nanotecnología, Bioinformática, Materiales Avanzados, Informática Médica, Analista Simbólico, Ingeniero de Diseño de Sistemas, Administrador del Conocimiento, entre otros.
- Incorporar los modelos semipresenciales de enseñanza.
- Competencias a desarrollar que permitan el reconocimiento de los estudios en el ámbito internacional.

Si el modelo pedagógico escogido está

centrado en el aprendizaje en términos de resultados, una vía es trabajar el tema de las competencias como capacidades, destrezas, habilidades para realizar una tarea. Sugiero como instrumento de trabajo, en el renglón de competencias a desarrollar en un currículo, la propuesta del documento *Tuning Educational Structures in Europe* (Gonzalez & Wagenaar, 2003, p. 33). Éste plantea dos niveles de competencias: las específicas del área, que envuelven destrezas y conocimientos, y las genéricas, que se expresan en tres denominaciones: instrumentales, interpersonales y sistémicas.

Las competencias genéricas le permiten al profesional, cuando tenga que cambiar de trabajo a lo largo de su vida, hacerlo sin mayores traumas, dado que este tipo de cambios es una de las características de la sociedad de hoy. En el siguiente cuadro se ven en detalle:



Pasos a tomar en cuenta por un Comité de Currículo en el diseño o modificación de un plan de estudios:

- Exploración de las necesidades sociales para la creación de nuevos programas o modificación de los existentes. Las necesidades pueden ser obtenidas mediante las consultas de empleadores, académicos, colegios profesionales, egresados y profesionales.'
- Justificación de la carrera o del cambio de programa.

centrado en competencias, capacidades y procesos.

- Creación de un comité de aseguramiento de la calidad.
- Definición de los recursos académicos, administrativos y financieros para el diseño, desarrollo y evaluación del currículo.
- Formación de los profesores en el manejo del currículo.

COMPETENCIAS GENÉRICAS		
INSTRUMENTALES	INTERPERSONALES	SISTÉMICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis • Planificación y gestión del tiempo • Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio • Conocimientos básicos de la profesión • Comunicación oral y escrita en la propia lengua • Conocimiento de una segunda lengua • Habilidades básicas de manejo del ordenador • Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas) • Resolución de problemas • Toma de decisiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad crítica y autocrítica • Trabajo en equipo • Habilidades interpersonales • Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinario • Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia • Apreciación de la diversidad y multiculturalidad • Habilidad de trabajar en un contexto internacional • Compromiso ético 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica • Habilidades de investigación • Capacidad de aprender • Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones • Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) • Liderazgo • Conocimiento de culturas y costumbres de otros países • Habilidad para trabajar de forma autónoma • Diseño y gestión de proyectos • Iniciativa y espíritu emprendedor • Preocupación por la calidad • Motivación de logro

- Descripción de la carrera.
- Definición de los perfiles académicos y profesionales.
- Definición de los resultados esperados del programa traducido a competencias.
- Selección de los contenidos.
- Definición de la estructura organizativa del currículo.
- Selección del modelo pedagógico a seguir en el desarrollo del currículo.
- Selección de las actividades educativas para lograr los aprendizajes.
- Identificación del sistema de evaluación

Retos de la educación

El siglo XXI está caracterizado por cambios vertiginosos, un proceso de globalización, aparición de nuevas tecnologías que impactan la información y la comunicación, la administración del conocimiento, los movimientos migratorios y la necesidad de dar cabida a la diversidad. Este escenario plantea nuevos retos a la educación que demandan un proceso de reflexión, que según el documento *Tuning Educational Structures in Europe* (González & Wagenaar, 2003, p. 73-75), debe girar sobre:



- Los perfiles académicos y profesionales.
- Una educación centrada en la enseñanza hacia una educación centrada en el aprendizaje y, por ende, en el estudiante.
- Definición clara de los objetivos acorde con las necesidades de la sociedad y del mercado de trabajo.
- Cambio de una educación centrada en el conocimiento a resultados del aprendizaje.
- Una educación de calidad y el incremento de la capacidad de empleo de la ciudadanía.
- Nuevo rol del profesor en la conducción de la enseñanza y el aprendizaje.
- La movilidad de los estudiantes dentro de la internacionalización de la educación.

Estos retos se reflejan en el currículo y deben ser tomados en cuenta dentro del

“Lo más importante dentro del diseño y de la reforma de un currículo no es el documento, sino la formación que se debe dar a los profesores para el desarrollo del mismo”.

proceso de diseño, desarrollo y evaluación de un plan de estudios.

Lo más importante dentro del diseño y de la reforma de un currículo no es el documento, sino la formación que se debe dar a los profesores para el desarrollo del mismo. El profesor debe apoderarse del nuevo paradigma educativo, de los objetivos, las estrategias, la metodología, los recursos, el sistema de evaluación, el control de calidad del mismo, Debe también, asumir que el gran trabajador en el desarrollo del currículo es el estudiante y que para ello se requiere cambiar el rol de enseñar por el rol de orientar al estudiante en el proceso de aprender. Y por último, debe manejar el léxico curricular para comunicarse con sus pares.

El diseño y la actualización del currículo no garantizan un cambio en el proceso enseñanza aprendizaje. Es necesario que el instrumento esté técnicamente bien diseñado, pero lo más importante es el entrenamiento de los profesores en su manejo para que en el aula se produzca lo que se expresa a través del mismo.

Referencias bibliográficas

Cabero, J. (2006) . *Estrategias para la formación del profesorado en TIC*. En: Congreso Internacional del Profesorado y Nuevas Tecnologías, EDUTEC, Santo Domingo.

Einstein, A. (1950) *Out of my later years*. New York: Philosophical Library.

González, J. & Wagenaar, R. (Eds.). (2003). *Tuning educational structures in Europe*.

Informe Final. Fase uno. Bilbao: RGM, S. A. Extraído el 5 de mayo de 2006, de http://www.relint.deusto.es/TUNINGProject/spanish/doc_fase1/Tuning%20Educational.pdf

Martínez, F. (2006). *Perfiles y exigencias del nuevo profesor*. En: Congreso Internacional del Profesorado y Nuevas Tecnologías, EDUTEC, Santo Domingo.

Zabalza, M. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario*. Calidad y desarrollo profesional. Madrid: Narcea.

